

**ACTA NO. 14 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAUSSANE INSUMO
COSMETOLOGICOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo de 2013 en el domicilio de la compañía, situado en la Calle Leonardo Murialdo No7'93 y Carlos Bustamante, a las 16H, se reúnen la Junta General ordinaria, los accionistas de la Compañía LAUSANNE INSUMOS COSMETOLOGICOS S.A., conformada por:

Héctor Ramiro Baquero Aguirre, con cedula No. 1710686948, poseedor de 400 acciones de un dólar cada uno, lo que da un valor de 400 dólares, y que representa el 50% del total del capital pagado y suscrito,

Y Nicolás Alejandro Valdez Rheza, con cedula de identidad no. 1705337929, poseedor de 400 acciones de un dólar cada uno, lo que da un total de 400 dólares, y que representa el 50% del capital pagado y suscrito.

Con lo que queda reunido el 100% del capital social e la empresa.

De conformidad con el artículo vigésimo sexto del estatuto social, preside la sesión el Sr. Guerra Obando Juan y actúa como secretario el Gerente María Dolores Guerra, hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad

El Presidente ordena que por secretaria se constate el quórum, La Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretara se de lectura al orden del día, el cua es:

INFORME DEL GERENTE

INFORME DEL COMISARIO

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA BALANCES: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

LA Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

LA Gerente procede a dar lectura a su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio económico del 2012.

la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerencia.

SEGUNDO

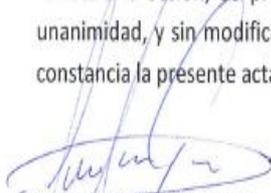
El Comisario procede a dar lectura a su informe.

El mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCERO

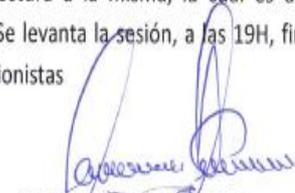
La Junta General avoca conocimiento de los balance de situación y resultados, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Sin haber otro punto que trata y luego de 20 minutos para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, y sin modificación alguna. Se levanta la sesión, a las 19H, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas



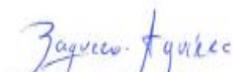
GUERRA OBANDO JUAN

PRESIDENTE



GUERRA OBANDO MARIA

GERENTE SECRETARIA



Baquero Aguirre Héctor

ACCIONISTA



Valdés Rhea Nicolas

ACCIONISTA